

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 07/2023** | **Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

ENMIENDA N° 01

12/04/2023

Sección 2 Datos del Llamado – Anexo I

Donde dice:

“Un mismo contrato podría aportar puntos por monto similar y por características similares. Se computará únicamente la experiencia de los últimos 5 años, relativos al mes de publicación del llamado: a) obras terminadas (estados: Finalizada o Cerrada) con fecha de recepción en ese periodo, y b) obras que se estén ejecutando al momento de presentación de ofertas: obras con estado En Ejecución cuya Fecha de Contrato más Plazo sea posterior a la fecha de recepción de ofertas. A efectos de evaluar la experiencia en contratos de monto similar, se considerarán los montos de contratos declarados por el oferente, sin ajustar, y se compararán a con el monto correspondiente al 75% del indicado en la Cláusula 38 de esta *Sección 2 Datos del llamado.*”

Debe decir:

“Un mismo contrato podría aportar puntos por monto similar y por características similares. Se computará únicamente la experiencia de los últimos 5 años, relativos al mes de recepción de ofertas del llamado: a) obras terminadas (estados: Finalizada o Cerrada) con fecha de recepción en ese periodo, y b) obras con estado En Ejecución al momento de presentación de ofertas. A efectos de evaluar la experiencia en contratos de monto similar, se considerarán los montos de contratos declarados por el oferente, sin ajustar, y se compararán a con el monto correspondiente al 75% del indicado en la Cláusula 38 de esta *Sección 2 Datos del llamado.*”